

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



Año VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre—Ultramar, 1,25 id.—Portugal,
1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranças
del Giro mutuo ó sello de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 27 DE JULIO DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La corres-
pondencia de Administración á nombre de Facundo Perez-
güa, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto 5 céntimos.

Núm. 356

Negocio sucio.

Nada menos que 119.000 libras esterlinas había costado al Gobierno español el dique de la Habana. Una vez que España se quedó sin Antillas, el Gobierno, queriendo desprenderse del dique, puso éste á la venta, y varias casas comerciales pretendieron comprarle. Algunas casas españolas llegaron á ofrecer 100.000 duros, una quinta parte de lo que había costado; la casa Galván, de la Habana, ofreció 175.000 en oro americano, y al fin se quedó con el dique por la cantidad de 130.000 duros—á condición, según parece, de que había de traerle á España—la casa de los señores Aznar.

Se hizo la escritura de venta á favor de esta casa; pero en la escritura no se consignó la obligación de que el dique había de ser traído á España.

Y cuando se creía que el dique estaba en reparación de averías para venir al puerto de Bilbao, hay quien tira de la manta y dice que ha sido vendido al Gobierno de los Estados Unidos.

¿Qué es esto? ¿A qué queda reducida la defensa que hizo de los señores Aznar en el Senado el señor Echevarría?

—No existiendo, pues—decía este señor—, prueba alguna de que el dique de la Habana haya sido vendido á ninguna casa extranjera, me permito rogar á los señores senadores confien en la rectitud y corrección con que en este asunto han procedido tanto el señor ministro de Marina como la casa de los señores Aznar.

Y después de pronunciadas estas palabras en pleno Senado, parece ya fuera de toda duda que la venta se ha hecho al Gobierno de los Estados Unidos en condiciones altamente ventajosas para la casa vendedora.

Podieron los señores Aznar, padre é hijo, como senador y diputado que son respectivamente, haber respondido en ambas Cámaras de su conducta cuando en ellas se planteó la cuestión de esta venta; pero, como si hubieran de contestar á las acusaciones que se les hacían con respecto al negocio por ellos realizado, creyeron lo más expeditivo venirse á Bilbao y encomendar su defensa al senador señor Echevarría.

Resulta después de todo, si el dique ha sido vendido—cosa que nosotros no dudamos—al Gobierno de los Estados Unidos, que el Gobierno español ha perdido un millón de reales, ó más de un millón, porque la casa Galván estaba dispuesta, según se ha dicho, á aumentar la cantidad que ofrecía, en la venta del dique de la Habana, para después encontrarse con que éste pasaba á ser propiedad del Gobierno de los Estados Unidos.

¿Dónde está el patriotismo, dónde está la seriedad de la casa Aznar si ha hecho esa venta después de haberse obligado á traer el dique á España? ¿Dónde está la previsión del Gobierno español, que hace la escritura de venta sin fijar una de las más importantes condiciones á que estaba obligada la casa Aznar?

Así andan los intereses de España, y así va este país, de tropiezo en tropiezo, á la más espantable bancarrota.

NOTAS SEMANALES

El Tribunal Supremo ha sentado jurisprudencia sobre el hecho de no descubrirse al paso del Viático ó de una procesión.

Y según ella no es delito permanecer con la cabeza cubierta en esos casos, siempre que no se haga por escarnio ó mofa.

Pero ya verán ustedes cómo la gente de sotana y sus adláteres no se dan por enterados y persisten en su testarudez de que todos muestren su cabellera ó su calva al paso del Viático y de las procesiones.

Aunque los que se descubran por darles gusto pillen una pulmonía.

Decía días atrás un periódico bilbaíno:

Por pegarle á una mujer fué ayer detenido por un cabo de la guardia municipal un individuo llamado Santiago Ugarte.

Supongo que ese Santiago Ugarte no será el concejal.

Porque el concejal don Santiago se contenta con pegar solamente al sentido común.

Es su manía.

Dijo un diputado en el Congreso hace pocos días que en España los patronos ejercían una gran explotación sobre los obreros.

Y el ministro de Obras públicas, muy sorprendido, afirmó que no existía tal explotación.

¿Qué ha de existir!

Los obreros se quejan de vicio.

Ganan seis reales al día,

y van de orgía en orgía.

Como dijo Roberto Robert.

Se da como seguro que vendrá á Bilbao la escuadra española dentro de poco tiempo.

Ya sé para qué viene.

Para obligar al alcalde á que convoque á la Junta de Reformas Sociales.

Hablando de los sucesos de Zaragoza dice un periódico:

La iglesia de San Felipe será consagrada de nuevo, á causa de haberla profanado los fieles que desde el interior del templo hicieron varios disparos.

Ante tan triste y pecador ejemplo dirá Dios, abrigando dudas crueles:

—Si los fieles profanan así el templo, ¿qué les queda que hacer á los infieles?

El asunto del abastecimiento de aguas á Bilbao le ha salido desigual á la comisión municipal que fué á Madrid.

Porque resulta ahora que la Diputación de Vitoria se niega á que nos sirvamos de sus aguas.

De modo que ya no podemos cantar victoria.

O Vitoria, mejor dicho.

¡Por vida de los inconvenientes!..

Con fecha 13 de julio se ha publicado una real orden en que la Dirección de Sanidad dicta reglas para la higienización moderna de los edificios públicos.

¿Y para la higienización de los edificios privados?..

Privados de higiene, quiero decir.

De Cádiz ha salido para Canarias el

trasatlántico *Larache*, el cual conduce á su bordo á un fraile que va á ser juzgado por la Audiencia de Las Palmas.

Verán ustedes lo que ha hecho ese fraile:

Sabedor de que una joven indígena sostenía relaciones ilícitas con un mozo de la misión, en Río Muni, la detuvo y la amarró á un árbol, haciendo que pasaran delante de ella todos los niños de la misión, á los cuales ordenaba que la atormentaran clavándola en el cuerpo palos puntiagudos.

¿Qué angelito de Dios, eh?

Por supuesto que todo eso sería obra de los celos.

Porque ¿quién me dice á mí que ese fraile no estaba perdidamente enamorado de la joven indígena?

Dicen de París que en el Congreso anarquista que se celebraba en Fiteiz se produjo una sangrienta colisión entre los asistentes á él, resultando muchos heridos y un anarquista italiano muerto.

Lo que no dicen de París es si ese Congreso terminó sus tareas al grito de ¡viva la fraternidad universal!

El gobernador de Cádiz ha girado una visita al Hospital de aquella ciudad y ha observado lo siguiente:

Hacia siete días que los enfermos no podían curarse por falta de medicinas.

Los alimentos eran verdaderamente detestables y ni siquiera podrían servir como pienso para las bestias.

Los niños y ancianos acogidos en el Hospicio, se hallan descalzos y andrajosos.

En el establecimiento se había presentado la sarna, habiendo numerosos atacados.

Las lavanderas se quejaban del mal trato que se les daba.

Los médicos querían dimitir en vista de la carencia de medicinas.

En fin, la mar de atrocidades.

¡Y á hospitales como este llaman en España casas de Beneficencia!

¿Que modo de poner motes!

La antropofagia europea ⁽¹⁾

Duque y Marino me trae *Le Matin* para que vea los horrores de los niños que asesinaron en Francia. Me vale el artículo «Trata de Blancos» para confortar mis argumentos de ayer. Para que se convenzan los *sensatos*, los *respetables*, de que no exagero nada cuando digo que la autoridad no sirve, que no tiene entrañas, y cuando aseguro que esta sociedad es una manada de hienas que come piltrafas de hombrecitos.

Dice el articulista francés que su país es el vertedero de la fecundidad italiana. Cuenta que hay una sociedad de *padrone* que lleva de Italia niños comprados por cinco años á los padres y que los echan por las calles de París á vender monigotes de escayola, ó á cantar, ó á cualquier otra cosa por el estilo, bajo la condición de que lleven por la noche cinco francos á lo menos cada criatura; que á muchos

(1) El presente artículo, de nuestro amigo Sánchez Díaz, coincide con otros que Lapuya nos remitió desde París y que han sido publicados en este periódico.—N. de la R.

padres les han enseñado algunos infames lo fácil que les es adquirir los cinco francos entregando su cuerpecito y se venden ante el temor de la paliza bárbara de los *padrone*...

Y traduzco:

«... El que quiera hacerse cargo de esto, no tiene más que penetrar de improviso en uno de los sombríos desvanes de Montrouge, de la Glacière y de la Roquette, donde los quince *padrone* de la capital han instalado sus ciento cincuenta caberzas de ganado. Cinco ó seis camas—6 más bien cinco ó seis cajones—que no han visto nunca las sábanas, ni la paja, se amontonan en un atmósfera apesosa.

Los pobres duermen allí de dos en dos, algunas veces cuatro ó cinco, mitad á la cabecera y mitad á los pies, todos desnudos en verano, porque no tienen camisa, y vestidos en invierno, porque no tienen mantas. Por vestidos tienen los harapos que llevaron de su país, comen sopa sin sustancia, pulientas ó alubias y solamente dos comidas por día.

No se quejan, sin embargo, porque saben que toda queja y toda intervención de la policía se traduce para ellos en una doble ración de palos y de abstinencia.

Lo mejor que les puede sobrevenir es la repatriación por medio de los cónsules; y la perspectiva de la casa donde se les cazó, del padre furioso porque le llega una nueva boca, no les parece mejor que los riesgos de su aventura...

Una estadística oficial de las autoridades italianas establece que de cien niños emigrantes vuelven solamente treinta; veinte regresan con algún oficio ó traídos por la policía, y en cuanto á los cincuenta restantes, los más felices tal vez han sido muertos antes del término de su siniestro aprendizaje...

En todas partes igual ó poco menos. Se cuida á las bestias—bien cuidadas y con justicia—pero se olvida á las criaturas. A unas se las echa al hospicio, á la muerte lenta é inquisitorial, á otras se las unce al trabajo, á otras se las viola, á otras se las tira sobre la calle helada para que las devore la fiera del frío...

Pero oigan ustedes todavía. No está traducido todo. Falta lo que algunas veces he escrito yo acerca de los pobres muchachos del vidrio y por lo que se me ha tachado en ocasiones de crudo y violento. Falta lo que he descrito con toda el alma y por cuyo pecado no ha querido una mística y cristiana empresa vender mi humilde libro *Amores*:

«Pero la suerte del escultorcito de escayola no es comparable todavía con el calvario del niño que trabaja el vidrio; calvario de fuego que llega á una temperatura media de 80 grados y devora la carne de los pequeños con una espantosa regularidad.»

Dice después—porque el artículo es largo—que la boca ardiente del Moloch se traga toda la infancia de la Calabria; que las vidrierías del Loire, del Rhore, Givors, Rive-de-Giers, Saint Etienne, Oullins, La Malatière, emplean actualmente 1.700 niños italianos, y en las vidrierías del Sena, Saint-Denis, Le Bas Meudon, Choisy-le-Roi y Pantin cuentan generalmente con 250 niños. Generalmente, se dice, por las fluctuaciones de la muerte y porque no hay siempre bastantes candidatos para reemplazar los cadáveres...

«... No es una novela lo que escribo—

dice el articulista—; es una historia. Los escépticos pueden hallar en el llano de Saint-Denis, no citando más que un ejemplo, en la Avenida de París, núm. 100, una documentación humana cruelmente justificativa. En una especie de «corte de los milagros» que hace envidiar el confort de los cubiles, bullen, ranean un centenar de vidrieros italianos—niños casi todos.—No sé de un espectáculo más bárbaro que el que se presenta á la vista cuando llega de la fábrica aquella procesión macabra, aquella lúgubre cuadrilla de niños quemados, descarnados, que acaban de trabajar *once horas* en la atmósfera hirviente de los hornos para llevar 25 ó 30 perras á la inhumanidad de sus padres ó á la avidez de sus explotadores!... He vuelto el martes para revivir esta escena y he preguntado por Alejandro Gallaci, un débil muchacho que me guió la primera vez. ¡Le habían enterrado la vispera! ¡Tenía once años y hacía diez meses que trabajaba!... He entrado en la casucha siguiente; estaban de duelo. El pequeño Piroli había sido atacado de congestión y llevado al hospital, donde acababa de morir. ¡Tenía diez años y medio y trabajaba hacía uno!... El primer inspector del trabajo que quiera tomarse la molestia de cumplir con su deber, advertirá, como yo, que en esta hecatombe de niños un gran número no tiene la edad legal, los trece años reglamentarios, á partir de los cuales parece ser que se tiene el derecho de matarlos...»

¿Para qué traducir más? ¿Para qué seguir echando sobre el papel más cuajarones de sangre? Que la autoridad francesa sabe todo eso es incuestionable; que lo sabe la italiana no cabe duda tampoco, puesto que se entretiene, para matar ocios, en su afán de matar algo, en hacer las estadísticas de esos horrores.

¿No lo sabe evitar esa autoridad grave? Pues bien probado queda que para lo que sirve es para estorbar. Aquí, en España, se dedica á presidir corridas de toros, á endiosar las matanzas, ó á echar bandos para que se destripen los perros en mitad de la calle para espectáculo de niños. En los demás países á cosas muy parecidas. De ver las fábricas, de ver los campos (ayer mismo, una aldeana ha contado aquí que uno de sus niños, que recogía la hierba, pedía *por favor* que le dejaran echar en la cama cinco minutos siquiera), de ver todos los sitios donde los niños mueren asesinados por la avaricia ó la ineducación, de defender á seres peor defendidos que los lobeznos y que los corderitos, de eso, ninguna autoridad, ninguna ahora se ocupa.

La única ciencia hipócrita es la puericultura.

Niños pobres, más vale que os dejéis morir como borriquitos rebeldes apaleados, ó que os echéis al agua así que seáis por dónde se va al río.

Es preferible eso á caer en los dentazos hambrientos de los hombres.

R. SÁNCHEZ DÍAZ.

Reinosa, julio de 1901.

PARA EL SASTRE DE EL LIBERAL

Cuando se anunció en Bilbao la fundación del periódico que sale de las casas de Taramona, se alegraron muchos que sienten bullir en su cerebro ideas democráticas.

Pero aparte de su buen servicio telegráfico y de su forma moderna en la confección, *El Liberal* de Bilbao, en su fondo, no es más que una nueva edición del pastelerero *Noticiero Bilbatino*, sin que tengan nada que envidiar tampoco en la manera de tratar los asuntos que á Vizcaya se refieren, el órgano del ferrocarril Central ni el periódico de *Rama-Sama*, el senador más barbudo y menos senador de España.

También se dedica *El Liberal* á publicar monos, y ha dado á luz, entre otros,

los de las insignes nulidades Olano y Rasche.

Cualquier día veremos en sus columnas estampado el retrato del diminuto Repáraz con esta inscripción al pie:

«Garbancillos el guindilla, fabricante de bolsas de papel y casi periodista, que por torpe miró muchas veces á la pared en la academia del teniente Lerones.»

Y la figura de *Michina* con esta otra: «Viste *leopoldina*, es aficionado al torero y mucho más amigo de Leguina que de Igartua.»

¿Y qué diremos de los bombos inmerecidos á las personas?

Pues... ¡casi nada!

Además, *El Liberal*, en su afán de halagar, ha dicho por boca de su sastrero que en Vizcaya no se explota al niño y que aquí se goza de relativo bienestar.

El Sastrero del Campillo no ha visto, supongo yo, la fábrica de tejidos de la Peña, ni la fábrica de clavos del senador Echevarría, ni ha presenciado en las mañanas más crudas del invierno en el camino de San Mamés el paso de las pobres mujeres con dos ó tres hijos pequeños, y algunos de pecho, envueltos entre harapos, que se dirigen á los muelles de Olaveaga á trabajar en los cargues de mineral.

El Sastrero del Campillo no se ha enterado ó no ha querido enterarse de que el Círculo industrial adoptó el acuerdo de aconsejar que no se permitiese la entrada de los delegados de la Comisión de Reformas Sociales en los talleres y en las fábricas, para que esos delegados no denunciaran los abusos de que son víctimas en dichos centros de explotación los niños y las mujeres, á ciencia y paciencia de las autoridades, que consienten este atropello á la ley del trabajo de las mujeres y de los niños.

Empuñe *El Sastrero del Campillo* las tijeras y corte por lo sano, y de este modo, además de prestar un buen servicio al país vasco, se lo agradecerán los buenos liberales, entre los que seguramente no se hallan los capitalistas á quienes ha *bombeado*.

Si no lo hace así, *El Liberal* de Bilbao no será otra cosa que un periódico más, que no hacía maldita la falta.

A. DULÓN.

Situación de los trabajadores.

Cada vez más el trabajo manual es en la actual civilización sinónimo de falta de instrucción, y, sin embargo, la organización de la sociedad hace imposible la cultura superior á aquel que nada posee. El hijo del pobre apenas puede, cuando mucho, frecuentar una escuela de instrucción primaria, pues la necesidad le sujeta al trabajo desde el momento en que haya quien le alquile los brazos. El obrero no puede conseguir que su hijo aproveche las ventajas de los cursos superiores, porque es pobre, y, sin embargo, es él quien costea la instrucción de los hijos de los ricos, dado que en última instancia es siempre él quien paga todos los impuestos que sirven de sostenimiento á las universidades.

Los males sociales y económicos liganse en un círculo vicioso; el obrero es despreciado porque no tiene instrucción, y no puede instruirse porque le cuesta dinero que no posee. Los ricos se han reservado, pues, no sólo todos los gozos materiales, sino también todas las ventajas intelectuales.

Si, á pesar todo, un hijo de las clases explotadas consigue la instrucción superior, aun á costa de las mayores privaciones y humillaciones; si obtiene los diplomas de la Universidad, no se dedica en caso alguno al trabajo de sus padres, es un explotador más que se une á los otros, pudiendo apenas bajo esta condición figurar entre los privilegiados; cuando esto no sucede, será uno de esos *declassés* que tanto abundan por ahí, contribuyendo á

aumentar el número de los excedentes de las profesiones liberales.

Al lado de la minoría de los ricos viciosos que viven del trabajo de los demás, y del grupo de los inútiles que juzgan que un diploma cualquiera les da el derecho á vivir como parásitos, vemos al obrero industrial arrancado á la tierra que naturalmente le deba nutrir.

¿Qué exótica figura es la del proletario en medio de nuestra civilización, tan prona á la crítica tan elocuente de nuestro estado social! La Bruyère describe así al Labrador, siervo de su tiempo:

«Vense ciertos animales bravíos, machos y hembras, esparcidos por los campos, negros, lívidos y quemados por el sol, doblados hacia la tierra que remueven sin cesar, con una tenacidad invencible; producen sonidos que se parecen á la voz inarticulada, y cuando se ponen de pie muestran rostro humano, siendo efectivamente personas. Por la noche refriáanse á sus cabañas, donde viven de pan negro, agua y raíces. Evitan á los otros hombres las fatigas de sembrar, labrar y recoger las cosechas para vivir, agradeciendo que no les falte una parte de ese pan que ellos mismos arrancan á la tierra.»

Esta descripción se adapta aún al jornalero de nuestra época, miserablemente alimentado, embrutecido por el alcohol, sujeto por el trabajo, anémico por la fatiga y por las condiciones antihigiénicas que le rodean, con una descendencia física y escrofulosa. Está peor que el salvaje de Australia; como él vive un día y otro, sin porvenir ni seguridad; pero, inferior á él, ni siquiera disfruta de la libertad.

La solidaridad humana apenas se manifiesta para el trabajador por la imposición de infinitos deberes que solamente le conceden un derecho: morir ignorado y hambriento.

MAX NORDAU.

Cosas de por acá.

El marqués de la Remolacha con su distinguida esposa y los duques de la Alcachofa con sus bellas hijas llegaron ayer á Bilbao en el correo de la tarde.

El marqués de Bériz (*s*) *Batallón*, acompañado de su hijo don Aznar, esperaban en la Estación á tan ilustres viajeros, é inmediatamente se dirigieron por el ferrocarril Central á las posesiones que el señor marqués posee en Bériz, donde pasarán una temporada.

Noticias como esta las estaremos viendo en los periódicos locales todo el verano.

Esta es la política que hacen nuestros representantes en Cortes, incapaces como son de sentarse en los escaños del Congreso y del Senado para decir esta boca es mía.

La culpa no la tienen ellos, sino los que les dan sus votos, y sobre todo los periódicos que publican estas noticias para dar gusto y adular á los que, tan pronto como fueron aprobadas sus actas, se volvieron á sus casitas.

Para cuando se reúnan nuevamente las Cortes ya se habrá salvado de toda responsabilidad el señor Aznar por eso de la venta del dique de la Habana á los *tocineros* yanquis.

Verán, verán ustedes cuántos personajes nos visitan este año en Bilbao para morder la millonada de beneficio que ha resultado de la compra-venta.

La planta jesuítica todo lo seca.

Prueba al canto.

Frente á la portada de la iglesia de los jesuitas, en la Alameda de Urquijo, y á ambos lados del camino, existen algunas acacias que dan sombra al transeunte y hermocean el paseo.

Pero los grajos han notado que estas mismas acacias ocultan de la vista de los transeuntes la fachada de la iglesia y... ¿qué les parece ustedes que han hecho?

Secar—por intercesión del Corazón de Jesús, sin duda—las seis que hay (tres en cada acera) enfrente de la susodicha portada de la iglesia-residencia.

Las otras acacias que existen en ambos lados del paseo no han tenido novedad.

El Ayuntamiento debe ordenar que se sustituyan los árboles muertos por otros más copudos, y como garantía para la salubridad pública mandar que derriben la iglesia; no sea que aquí, con tanto convento, se llegue á secar todo, ¡hasta la ría!

X.

IMPORTUNOS

A la puerta de mi casa llamaron; yo estaba solo, y en labor muy perentoria ocupábame afanoso.

Dejé el trabajo con pena, salí dándome al demonio, y con un par de monjitas se tropezaron mis ojos.

Para no sé qué convento me pidieron un socorro; yo les dí... las buenas tardes y, sin más, eché el cerrojo.

Volví con furia al trabajo; puse en él mi esfuerzo todo, y, á la puerta, nuevamente, sonó un aldabazo pronto.

Dejé otra vez la tarea, salí displicente y tosco y me encontré con dos frailes, ambos á cual más rechoncho.

Pidieronme una limosna para un objeto *piadoso* y por única respuesta les dije sin circunloquios:

—Señores, monjas y frailes me están poniendo en un potro... ¡Ya que ustedes no trabajan, dejen trabajar al prójimo!

A. O.

REUNION EN OTAÑES

Bajo la presidencia del compañero López se celebró anteayer en esta importante barriada de Castro Urdiales un mitin socialista.

El local era insuficiente para contener el número de obreros que acudió.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Beascochea y Perezagua, que fueron de Bilbao.

El primero demostró la conveniencia de la organización, y recomendó á los compañeros que hicieran caso omiso de los que á todas horas predicán la propaganda por el hecho, por ser ésta contraria á los intereses obreros y sólo beneficiosa á los burgueses.

El compañero Perezagua, en un largo discurso, que fué muy bien acogido por los concurrentes, se ocupó de los beneficios que á la clase obrera minera había reportado la propaganda socialista, tanto en la parte material como en la moral, y demostró que, sin la fuerza y presión del socialismo revolucionario, los Gobiernos no se hubieran acordado de dictar leyes en beneficio de los obreros. Con ejemplos prácticos hizo ver que estas leyes serán más respetadas á medida que tengan los obreros fuertes organizaciones, las cuales darán cohesión, instrucción y entereza de carácter á sus afiliados.

Terminó aconsejando la lectura de periódicos obreros y folletos socialistas, para que la clase trabajadora del mundo entero, consciente de lo que es y de lo que vale, dé al traste con esta sociedad injusta, y sobre las ruinas de ella se establezca una sociedad nueva, en la que todos los hombres sean hermanos.

Se puede asegurar que tanto la Agrupación de Otanes como la de Mioño, que cuentan con un buen número de compañeros, aumentarán la suma de sus afiliados y serán las encargadas de crear otras

que, como en Sopuerta, Galdames, Alén y otros importantes centros mineros, son tan necesarias.
¡Bien por los obreros de Mioño y Otanes!

Municipalidades

El miércoles tampoco sesión tuvimos por habernos faltado dos concejales. De modo que por eso nos eludimos de tratar hoy de cosas municipales.

DESDE BARACALDO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Voy á daros cuenta de varias partidas de gastos municipales correspondientes al mes de junio último; partidas que nuestro compañero Vitórica combatió con acierto en una de las últimas sesiones, porque sólo sirven para mantener al pueblo en la ignorancia y en la sumisión.

Ahí van esas partidas... serranas:

	PESETAS.
Por la casa que ocupa la guardia civil	405,00
Paja y cebada para los caballos de la guardia civil de Alonsótegui.....	259,20
Idem para el caballo del teniente	49,60
Por una comida para el obispo de esta diócesis el día de la confirmación.....	415,00
Por 44 docenas de cohetes para el mismo día.....	90,00
Al director del oratorio salesiano de San Paulino en compensación de enseñanza.....	875,00
Al sacristán del Regato.....	175,00
Cura de Burceña	187,50
Idem del Regato.....	330,00
Idem de Retuerto.....	187,50
Idem del Desierto	187,50
Idem de Alonsótegui.....	187,50
Sacristán de Retuerto.....	37,50
Sacristán del Desierto.....	75,00
Organista de la capilla de San Vicente.....	250,00
Casa-cuartel de la guardia civil de Alonsótegui.....	315,00
Coche para el obispo.....	35,00
Paja y cebada para los caballos de la guardia civil de Alonsótegui.....	293,40
Idem idem para el caballo del teniente	48,90
Total.....	4.313,60

Como se ve, sólo con lo gastado en la comida del obispo habría bastante para mantener á una familia durante tres meses.

Nuestro compañero Vitórica, que combatió con gran copia de razones todos estos gastos superfluos, dijo que las cantidades empleadas en favor de la guardia civil debieran correr á cargo, no del erario municipal, sino de quien necesita esa guardia.

Como os prometí en mi última, voy á daros cuenta en cuatro palabras de la dimisión del alcalde. Este presentó la dimisión por haber salido derrotado en la elección de compromisarios; pero le llamó Ibarra á su despacho, le dijo algo que le convenció, sin duda, y sigue en la alcaldía como si nada hubiera sucedido.

Al arriero no le pregunté cómo le va en el viaje; mira á ver si vuelve.

Vuestro y de la R. S.

EL CORRESPONSAL.

24 julio 1901.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Mal retribuido debe de estar un encargado que la Compañía Luchana-Mining tiene en la mina Arnabal, cuando el hombre se dedica á rifar relojes que apenas si valen dos pesetas para obtener una ganancia de 98.

En esto de las rifas alterna con él el encargado de la herrería, el cual ha rifado un par de pollos, de los que ha sacado una buena ganancia.

Quienes pagan el pato—ó más bien los pollos... y los relojes—son los pobres obreros que toman parte en la rifa para no indisponerse con los encargados... de sacarle los cuartos.

No sé si el director de la Compañía estará enterado de estas rifas; pero con vendría que se enterase y, sobre todo, que no las consintiese.

Y ya que hablo del director de la Compañía Luchana-Mining, voy á hacerle una pregunta.

¿Le parece que es decente llevar las aguas de los manantiales á las casas particulares y á la oficina, mientras los obreros tienen que estar condenados á sed eterna si no se allanan á beber el cieno que les dejan?

Yo creo que no, y tan culpable es, á mi juicio, el que lo consiente como el que lo realiza.

Lo que se necesita aquí es un representante que sepa dirigir los trabajos mejor que don José, y un encargado que sepa también cumplir con su deber.

Y lo que se necesita asimismo es que los obreros aprendan á conocer las ventajas de la organización.

Vuestro y de la caura obrera

EL CORRESPONSAL.

Arnabal, 18 julio 1901.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En la mina Olvido, de la que es contratista un señor Mezo, dieron á los obreros una tarea enorme para que la dejaran terminada á la hora de abandonar el trabajo.

Como el tiempo no era suficiente, los obreros, incapaces de hacer milagros, bajaron lo que pudieron y nada más.

Uno de los despotillas de la mina, al ver que no había tenido efecto la ordenada, amenazó á los obreros con despedirlos del trabajo si no daban cima á su tarea. Los trabajadores se negaron; pero uno de ellos, al día siguiente, antes de la hora señalada para empezar el trabajo, tuvo la debilidad de dar término á la tarea que entre él y sus compañeros no habían podido concluir el día anterior.

Los obreros no organizados no tienen derecho á quejarse de las injusticias que con ellos se cometen, ya que no ponen su grano de arena en la obra que nosotros, los socialistas, nos proponemos llevar á cabo y que ha de concluir con la explotación del hombre por el hambre.

Llamo la atención del señor alcalde sobre una necesidad que se deja sentir muy imperiosamente en algunos barrios de este municipio: la del abastecimiento de aguas.

Las personas acomodadas no sienten esa necesidad como las familias obreras, porque aquéllas tienen servidores para todo; pero las mujeres de los obreros se ven en la precisión de dejar abandonadas sus criaturas mientras van á sitios distantes en busca del agua que necesitan.

Si con este motivo ocurriera alguna desgracia, ¿quién sería responsable sino la autoridad municipal?

Vuestro y de la R. S.

PENITITA GAMAR.

Gallarta, 22 julio 1901.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En la mina Las Manueles, propiedad de la Compañía Luchana-Mining, se ha-

llaba al frente de una cuadrilla de trabajadores un capataz, llamado Esteban Gredilla, que era indigno, por su manera de proceder, de relacionarse con personas civilizadas.

Valido de su mucha fuerza física, faltaba groseramente á cada instante á los que estaban bajo sus órdenes; y cuando alguno se quejaba de los abusos que cometía, su contestación era que allí no había más... pulmones que los suyos.

Cansados dichos trabajadores de sufrirle, se declararon en huelga el día 17, y con ellos todos los trabajadores de la mina, para pedir su expulsión ó traslado, nombrando una comisión encargada de avistarse con el encargado y el ingeniero jefe para exponerles lo que pretendían y los fundamentos que tenían para ello.

Oyeron estos señores como quien oye llover las quejas expuestas por la comisión, y resueltamente se negaron á atenderlas, como ya lo habían hecho otras veces.

En vista de esto dirigió la comisión un escrito al director de la Compañía para manifestarle lo mismo que había manifestado al encargado y al ingeniero jefe. Estos fueron llamados por el director, en vista del escrito, y no debieron ser malos los informes que dieron con respecto al capataz cuando la contestación que se dió á los obreros fué negativa.

Sabedores de esto los obreros de las minas Paquita y Juliana, hicieron causa común con los hueguistas y suspendieron también los trabajos.

Resultado de todo fué que el director, después de tener una entrevista con la comisión y enterarse ciertamente de lo que ocurría, ordenase el traslado del capataz.

Digno de aplauso es el espíritu manifestado por los obreros de estas minas y lo sería más si estuvieran todos convenientemente organizados.

Vuestro y de la R. S.

UN OBRERO.

Arboleda, 24 julio 1901.

REMITIDO

Compañeros de LA LUCHA DE CLASES:

Con fecha 23 del corriente enviamos al director de Revista Blanca la siguiente comunicación, que os rogamos insertéis en LA LUCHA DE CLASES:

En el número 112 de su semanario, y en la sección «Dichos y hechos», aparece un suelto calumnioso que al reconocido buen nombre y á la inmaculada honradez de este Centro de Sociedades Obreras importa rectificar, aun comprendiendo los móviles ruines que inspiraron á su autor.

Es cierto que la Caja del Centro debe cantidades á «La Locomotora Invencible»; cierto que las debe también á la Sociedad de Ebanistas; no es menos cierto que esas cantidades no se han devuelto, según convenio, por no haber dinero sobrante en Caja y por virtud de acuerdo de cuantas Sociedades—incluso las mentadas—tenían su domicilio en la calle de la Bolsa.

Cuando se reconoció la incapacidad del anterior local y se encontró el que hoy sirve de residencia á las más de las Sociedades obreras de Madrid, se resolvió contribuir con una derrama á los gastos de fianza, reforma, etcétera, del nuevo local, obligándose las Sociedades á no reclamar cantidad alguna de las anticipadas hasta que la Caja del Centro tuviese fondos sobrantes.

Separadas del Centro las dos mentadas Sociedades por causas que no importan á nuestro objeto, han olvidado el compromiso contraído, y el Centro se ha visto en el doloroso trance de recordárselo.

En este respecto haremos constar, para probar la exactitud de nuestra afirmación, que Sociedades que había anticipado cantidades y que han sostenido huelgas, no ha reclamado nada de ese fondo empleado en mejoras que todos utilizan, como utilizaron las Sociedades que han cambiado de domicilio.

Tales son los hechos, y falta á la verdad quien diga que de esos fondos se ha distraído un solo céntimo; ó quien hable de chantages—aun con la desafiada aplicación que se da al vocable en el suelto.

Ha habido, sí, un desfalco, pero no de 4.000 pesetas, sino de 1.000, no cometido por Andrés, sino por Piñeiro, hoy sujeto á proceso por tal delito.

Mentira también que este Centro haya elevado la cuota porque los socialistas careciesen de fondos para las elecciones.

Se ha elevado la proporción del prorrateo mensual porque, en virtud del decrecimiento general del movimiento obrero, las Sociedades cuentan con menos individuos, habiendo cada uno de ellos de abonar mayor tanto por ciento.

Esta es la verdad estricta y escueta.

Por lo demás, ni el Centro está «mangoneado» por los socialistas, ni en él se engaña á nadie, ni las entidades son menores de edad para no conocer lo que á sus intereses conviene; como que todas administran el Centro por sus delegados.

El Centro presenta sus cuentas con puntualidad, que son examinadas, revisadas, comprobadas y discutidas por todos, así por la Junta como por cuantos lo desean, que para ello son expuestas al público, y desafiamos á que se pruebe lo contrario, como retamos á que se demuestre con hechos que los socialistas hayan utilizado la Caja del Centro para su acción.

Más diríamos; pero por respeto á nosotros mismos preferimos limitar nuestro escrito á lo que queda estampado y dejar que la opinión seria y sincera juzgue á calumniadores y á calumniados.

Por la Junta del Centro de Sociedades Obreras y por acuerdo: FRANCISCO L. CABALLERO, presidente.—JUAN SARRIÁ, secretario.—MANUEL GINER, tesorero.—FEDERICO LÓPEZ, contador.—JOSÉ TRIBALDOS y ENRIQUE ALDEROLA, vocales.

Madrid, 24 de julio de 1901.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao.

En la asamblea ordinaria verificada el sábado anterior por la Agrupación Socialista fueron aprobadas las cuentas, la relación de altas y bajas, la gestión del Comité y la de la Comisión electoral. Para formar parte de esta Comisión fué nombrado el compañero Federico del Río.

Se acordó también expulsar de la Agrupación á Francisco Aparicio por haber faltado á sus deberes de afiliado en las últimas elecciones legislativas, y que esta expulsión se hiciera pública en los periódicos del partido; nombrar presidente de la Mesa de discusión al compañero Toribio Pascual; celebrar un mitin y una manifestación, dado que ésta se consienta, para protestar contra la forma en que se viene haciendo el lavado de mineral y contra la conducta de las autoridades gubernativa y local con respecto á las Juntas de Reformas Sociales; confeccionar un presupuesto municipal, del cual se encargarán los concejales socialistas y el compañero Pérezsgua, para llevarle en su día á la deliberación del Ayuntamiento, y, por último, reclamar la jornada de ocho horas para los obreros municipales.

Los cajistas de El Noticiero Bilbaíno han reclamado y obtenido un aumento de 50 céntimos en ciento de líneas.

Reciban nuestra felicitación.

La vista de la causa que se sigue á don Luis Goicochea por lesiones producidas á nuestro compañero Basterra con ocasión de las elecciones legislativas de 1899, se suspendió ayer por enfermedad del procesado.

Hemos recibido unos bonitos programas de las fiestas que se han de celebrar en Vitoria los días 4, 5 y 6 de Agosto. Agradecemos la atención.

Según telegrama recibido por la Sociedad de Marineros y Fogoneros de Bilbao La Unión Marítima, se ha declarado en huelga la tripulación de un buque de la Compañía Transatlántica, surto en Cádiz.

Damos la voz de alerta á las sociedades de este ramo para que procuren que ningún marinero ni fogonero vaya á traicionar á los compañeros de Cádiz.

Begoña.

En la asamblea ordinaria verificada el día 20 del corriente por la Agrupación Socialista se aprobaron las cuentas, la gestión del Comité, la de la Comisión electoral y el movimiento de afiliados, que consistió en siete altas por cuatro bajas.

Para cubrir una vacante del cargo de vocal fué nombrado el compañero Jacinto Fernández, y para formar parte de la comisión revisora el compañero Cosme Salgado.

Esta Agrupación ruega á los morosos en el pago de cuotas que se pongan al corriente, para que no se interrumpa la buena marcha administrativa que debe seguir.

Sestao.

La Sociedad de Caldereros, en la asamblea ordinaria celebrada el 14 de Julio, renovó la Junta Directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Evaristo Fernández, presidente; Alfonso Revueltas, vicepresidente; Salvador Gil, secretario primero; Valentín Blanco, ídem segundo; Mauro Ozantz, tesorero; Vitoriano Ablanado, contador; José Leiver, Francisco Uzaga, José María Uría, Bernabé Sánchez y Pedro Echano, vocales recaudadores; Fidel Ugalde, vocal delegado á la Federación local

Gallarta.

En la asamblea celebrada por la Sociedad de resistencia de Obreros mineros de Vizcaya el día 20 del corriente fueron aprobadas las cuentas y la gestión del Comité central.

Este quedó constituido para el nuevo ejercicio con los mismos compañeros que le componían, excepción hecha del secretario y un individuo de la Comisión revisora de cuentas, y saludó en nombre de la Sociedad á cuantos luchan en favor de la clase trabajadora.

La correspondencia á nombre de Casimiro Fernández.

Guipúzcoa.

Las Sociedades de Canteros, Zapateros y Pintores de San Sebastián han renovado sus respectivas Juntas Directivas

La última de dichas Sociedades ha acordado conmemorar con un té el segundo aniversario de su fundación.

Navarra.

La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales de Pamplona, en junta general celebrada el 16 de junio último, acordó pedir á los patronos el 50 por 100 de aumento en las horas extraordinarias y la reducción de las horas de trabajo á diez.

Los patronos, aunque en un principio hubo entre ellos algunas desavenencias, vinieron á un acuerdo, favorable á los obreros, á quienes concedieron todo cuanto pedían. Sólo los dueños de una fábrica de papel, donde se emplean diez compañeros del oficio, se han negado rotundamente á tan justa petición, viéndose los obreros precisados á abandonar el trabajo. Suponemos que no han nadie de Bilbao á reemplazar á los hue guistas.

Santander.

Continúa en el mismo estado la huelga de los Talleres de San Martín.

Rotas las gestiones con la comisión encargada de buscar un arreglo honoroso, por la soberbia de los directores, todo ha quedado como el primer día, sin más variación que el haberse ocupado algunos de los operarios en otros talleres.

Los huelguistas siguen socorridos por sus compañeros y por las de otras colectividades.

Los albañiles que trabajaban para el patrono Gustavo se declararon en huelga hace dos semanas.

La obra sigue completamente paralizada y es de esperar que en ella no se reanuden los trabajos hasta que el industrial dé una satisfacción á la Sociedad.

De los albañiles que abandonaron el trabajo, sólo dos quedan parados, á los cuales la Sociedad abona sus jornales.

La Sociedad de Albañiles ha acordado declarar traidor á Manuel Torres, por haber faltado á sus deberes de asociado en la huelga.

Ha renovado su Junta Directiva la Sociedad de Curtidores.

El movimiento de afiliados en la Agrupación Socialista durante el último trimestre fué de cuarenta altas y ocho bajas por ausencia.

Las colectividades que componen el Centro Obrero han acordado celebrar en el plazo más breve posible un mitin público para protestar contra los atropellos que á diario cometen con los trabajadores las autoridades, facultándose al Comité administrativo para llevar á la práctica este pensamiento y autorizándole de paso para buscar un local más amplio que el de que para estos actos disponen dichas colectividades.

En la junta general celebrada por la Agrupación Socialista de Mioño fué renovada parte de la Junta Directiva, que quedó constituida en esta forma:

Saturino Llorente, presidente; Ramón Alonso, vicepresidente; Francisco Riopedre, secretario del interior; Angel Rapino, secretario del exterior; Manuel García, contador; Lucas Aguilar, tesorero; Félix Fernández, Matías Luis y Guillermo Martínez, vocales.

Para la comisión revisora de cuentas fueron nombrados Francisco Peronolones, Tomás Rojo y José María Martínez.

Todos estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, envían en nombre de la Agrupación un saludo á cuantos luchan por el bienestar de la clase trabajadora.

La correspondencia á nombre de Angel Rapino.

Palencia.

La Sociedad de Obreros en madera han conseguido, después de una huelga apense iniciada, la jornada de diez horas, la supresión del trabajo á destajo y que los patronos no admitan á ningún operario que no sea asociado.

También, y por gestiones hechas por sus respectivas Sociedades, han obtenido la jornada de diez horas los obreros albañiles, canteros y mar molistas, habiendo empezado á regir desde el día 16 del corriente.

Nuevas pruebas de la bondad de la asociación.

Galicia.

Para ocupar un puesto de vocal que se halla vacante en la Junta local de Reformas Sociales de Ferrol ha sido nombrado el compañero Montero.

La Sociedad de Sastres de Vigo ha dado por terminada la huelga que venía sosteniendo desde el 1.º de junio, aceptando el aumento de 25 céntimos de peseta sobre los jornales que antes percibían los operarios y aprendices.

No habiendo cumplido el contratista de las obras del Mercado de la Plaza del Progreso, en Vigo, la promesa de elevar 25 céntimos de peseta los salarios á los canteros y peones que en ella se empleaban, éstos se declararon en huelga el día 16 del corriente, previo acuerdo de sus respectivas Sociedades.

Al siguiente día volvieron al trabajo los canteros y peones, después de haber aceptado el contratista el aumento dicho, que ya disfrutaban desde hace próximamente dos meses todos los obreros de esos oficios en la localidad.

Alicante.

Se han declarado en huelga los canteros de esta capital por haber faltado los patronos á compromisos contraídos.

Conste, por lo que pudiera ocurrir, que en Alicante no hacen falta oficiales canteros.

Cataluña.

Reunidos en el local del Centro Obrero de Barcelona cerca de un centenar de compañeros marmolistas, aprobaron los trabajos realizados por la comisión organizadora para constituir la Sociedad del oficio y se acordó convocar á una asamblea magna á la que serían invitados todos los obreros del ramo.

Hemos recibido el estado de cuentas de la Sociedad de Operarios Sombrereros de la sección de plancha en todos sus ramos, de Barcelona.

Esta Sociedad contaba en fin de junio con una existencia en caja de 1.530,75 pesetas.

Se han declarado en huelga los obreros doradores del taller conocido por casa Jordi, de Barcelona.

Dichos compañeros están asociados, como todos los demás que constituyen el oficio, en número de 170, excepto seis esquirols. Dos de éstos trabajan en el citado taller, y con este motivo los obreros asociados indicaron al burgués que, ó despedía á los sujetos aludidos, ó ellos cesarían en el trabajo, lo que realizaron ante la negativa del patrono.

Los demás burgueses han tratado de prestarle auxilio al Jordi, enviándole obreros de sus casas, quienes se han negado á trabajar, siendo á la vez despedidos. En esta forma se hallan en huelga de 25 á 30 obreros y es probable sean más á estas horas, pues el conflicto parece que tiende á generalizarse.

En un banquete celebrado en Mataró por los republicanos para conmemorar la toma de la Bastilla, se despacharon á su gusto algunos oradores en los brindis hablando del Partido Obrero.

Es probable que la Agrupación Socialista, tomando nota de los errores cometidos por los republicanos al hablar del Partido Obrero, convoque á un acto público invitándoles á discutir las ideas y procedimientos de unos y otros.

Aragón.

En asamblea general celebrada por la Agrupación Socialista de Zaragoza el día 13 del corriente, se acordó la expulsión del individuo Gerardo Embarba, por haber faltado á la solidaridad en la última huelga que sostuvo la Sociedad Tipográfica y por otros varios motivos.

La Sociedad de Obreros Canteros de la misma

capital encarga á todas las del oficio no reconocen como corriente la baja del individuo Lorenzo Sánchez, extendida el 14 del presente mes con el número 54.

Este individuo adeuda á la Sociedad de Barcelona más de 40 cuotas semanales, y se le extendió en Zaragoza la baja como si estuviera al corriente, por desconocerse ese dato.

Aunque se han hecho gestiones cerca de dicho individuo, que no se ha ausentado y se halla trabajando por su cuenta, no se ha podido conseguir que devolviera la baja para respaldársela ó que abonase el débito que tiene contraído.

Se ruega la reproducción de ambas noticias en los periódicos obreros.

REUNIONES

Sociedad La Fraternidad de Alonsótegui y sus contornos.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 28 del corriente, á las dos y media de la tarde, en su domicilio habitual, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de cuentas.
- 3.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 4.º Preguntas sobre asuntos generales.
- 5.º Proposiciones generales.

Sociedad de Obreros Peones en general de Bilbao.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 31 de julio, á las nueve de la mañana, en su domicilio social, Plazuela de los Tres Pilares, núm. 39.

Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 28 de julio, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Centro Obrero (Plaza de los Tres Pilares), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Un asunto de interés.
- 5.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de esta reunión, se suplica la puntual asistencia.

Sociedad de Artes y Oficios Varios.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 30 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero.

Sociedad de Obreros en Madera de Bilbao.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 28 de julio, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Centro Obrero, Tres Pilares, 39, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión de la Directiva.
- 6.º Proposiciones generales.

Se suplica la asistencia á los afiliados.

Agrupación Socialista de Gallarta.

Esta Agrupación celebrará asamblea general el día 27 del que rige, á las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas del trimestre.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Gestiones del consejo del partido.
- 5.º Movimiento de afiliados.
- 6.º Proposiciones generales.

Se suplica á todos los compañeros la más puntual asistencia.

CORRESPONDENCIA

Gallarta.—G. L.—Recibi á cuenta de paquetes 7,50 pesetas.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibida 1 peseta de V. Uzubiaga, de Arrigorriaga; 1 íd. de la Sociedad de Cordeleros de ésta; 2 íd. de T. Fernández, de Gallarta; 4 íd. de E. Martínez, de Las Carreras; 5 íd. de P. Salazar, de ésta, y remitirle desde el próximo número á la calle de San Francisco, 19, peluquería; 8,40 íd. de paquetes, de C. López, de Ortuella; 2 íd. de J. Calvo, de ésta; 2 íd. de H. Rosendo, de ésta.

Santander.—La Voz.—Dad por recibidas 4 pesetas de Soria, de ésta, y remitirle á San Francisco, 59, 4.º, derechos; 3,60 íd. de paquetes de C. López, de Ortuella.

Gallarta.—T. F.—Recibidas 2 pesetas hasta fin de septiembre.

Arrigorriaga.—Huertas.—Recibidas 4,50 pesetas, á cuenta de paquetes.

Mansilla.—V. F.—Recibida 1 peseta hasta fin de septiembre.

Algorta.—T. L.—Recibida 1 peseta hasta fin de octubre.

Burdeos.—B. C.—Recibidas 3,50 pesetas hasta fin de Julio del 1900.

Madrid.—J. P.—Recibida 1 peseta hasta fin de septiembre.

Oviedo.—LA AURORA.—Dad por recibidas 6 pesetas de paquetes de C. López, de Ortuella, y 1 peseta de Beni, de ésta, y 2 íd. de T. Fernández, de Gallarta.

Madrid.—Nueva Era.—Dad por recibidas 3,20 pesetas de J. Ruiz, de Arrigorriaga.

Ortuella.—C. López.—Recibidas 22,50 pesetas de paquetes.

Pola de Gordón.—P. S. A.—Recibida 1 peseta hasta fin de octubre.

Alén.—P. P.—Recibida 1 peseta hasta fin de octubre.

Gallarta.—Vicario.—Recibimos 7,50 pesetas á cuenta de paquetes y puede pasarse por esta administración para arreglar la cuenta.

Gallarta.—S. de Mineros.—Recibí 2 pesetas de la suscripción; decidme á nombre de quién se recibe.

AVISOS

Agrupación Socialista de la Arboleda.—Este Comité se reúne todos los sábados, de siete á nueve de la noche, en su domicilio social, calle del Correo, núm. 2, y los días festivos de diez de la mañana á dos de la tarde. Los compañeros que deseen ingresar en dicha Agrupación pueden pasar á recoger los recibos á las horas mencionadas, y á cualquiera hora del día en casa del tesorero, Eulogio Arnáez, calle de la Autonomía, núm. 4.

Sociedad de Mamposteros.—La Junta Directiva se reúne todos los sábados en el Centro Obrero, á las veinte y treinta minutos (antes ocho y media noche), y á ella podrán acudir cuantos tengan que tratar de asuntos relacionados con la organización, como ingresos, pago de cuotas, reclamaciones á los patronos con respecto al cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo y colocación á los parados.

Sociedad de Modelistas de Vizcaya.—La Junta Directiva se reúne todos los domingos y jueves festivos, de diez á doce de la mañana, para admitir las reclamaciones de los asociados y los ingresos de los pocos individuos del oficio que aún no pertenecen á la Sociedad.

Agrupación Socialista de Ortuella.—El Comité de esta Agrupación celebra sus sesiones todos los miércoles á las ocho de la noche. Para el pago de cuotas, adquisición de tarjetas, etc., pueden los afiliados acudir al Centro los expresados días á la misma hora en que el Comité se reúne, ó los días festivos de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Agrupación Socialista de Sestao.—Este comité se reúne todos los domingos de diez á doce de la mañana, á cuyas horas se puede acudir á él para ingresos y demás asuntos. El recaudador de semana estará los martes, jueves y sábados, de siete á nueve noche, en el domicilio de la Agrupación, Rivas, 23, 1.º derecha. Los afiliados morosos que estén en descubierto en la cotización por seis meses serán dados de baja si no se ponen al corriente. Todos los compañeros pueden adquirir los estatutos de la Federación provincial al precio de cinco céntimos ejemplar.

Agrupación de Begoña.—Todos los sábados de 7 á 9 de la noche, celebra sesión el Comité en la calle de Mazas, núm. 15, á donde pueden dirigirse los afiliados para pagos de cuotas, ingresos, etcétera, etc.

LIBROS Y FOLLETOS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Recuerdos del 1.º de mayo, 15 céntimos. Socialismo científico y Socialismo utópico, por Federico Engels, 25 céntimos.

Estudio acerca del Socialismo científico, por Gabriel Deville, 25 céntimos.

El Colectivismo, por Julio Guesde, 15 céntimos. Manifiesto comunista, por Marx y Engels, 15 céntimos.

La ley de los salarios y sus consecuencias, por Julio Guesde, 5 céntimos.

Misericordia de la Filosofía, por Carlos Marx, 1 peseta.

Socialismo y libertad, por Juan Jaurés, 25 céntimos.

Las organizaciones de resistencia, por Pablo Iglesias, 10 céntimos.

Meeting de controversia en Santander, 25 céntimos.

España y el descubrimiento de América, por J. J. Morato, 30 céntimos.

Leyes de reuniones públicas y de Asociación, 10 céntimos.

Ley Municipal, 30 céntimos.

Ley de sufragio universal, 30 céntimos.

Leyes y Reglamentos del trabajo, explicados por Ricardo Oyuelos, 30 céntimos.

Album revolucionario, colección de siete retratos y una portada, 80 céntimos. El album comprende los retratos de Marx, Engels, Owen, Saint Simon, Liebknecht, Bebel y Bebel, los cuales se venden sueltos al precio de 10 céntimos.

Colectivismo y Revolución y El Colectivismo en Colegio de Francia, por Julio Guesde: 20 céntimos.

Imp de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial»

Ballén, 39, bajo.